



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCION No. **SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002752**

RESOLUCION No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002752

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Noveno** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **30 de Abril de 2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUTUVITRANS S.A.**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2014-2556 de 11 de Julio de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-019 de 25 de abril de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUTUVITRANS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 14 de Julio de 2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

Exp. Reserva 7630447
Nro. Trámite 1.2014.1262
EVG/



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE PUTUMAYO**

PUERTO EL CARMEN – PROV. SUCUMBÍOS – REPÚBLICA DEL ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1969



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

INSCRIPCIÓN

Del Título Escritura Constitutivo y de la Resolución No. **SCV.IRQ.DRASD-SAS-14-002752** aprobatoria emitida, por la Superintendencia de Compañías y valores.

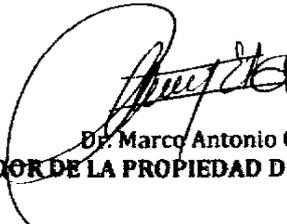
EN LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS, CANTÓN PUTUMAYO, CABECERA CANTONAL PUERTO EL CARMEN, MIERCOLES 20 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11H53 PM, EN ESTE DESPACHO REGISTRAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUTUMAYO SE PROCEDE A:

INSCRIBIR: El Título que contiene la Escritura de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUTUVITRANS S.A.", acto celebrado ante la Notaría Novena del Cantón Quito, a cargo de la Dra. Alicia Yolanda Alabuella, el día 30 de abril del 2014; y, comparecen a celebrar la Escritura Pública los Sres. ARTURO GEOVANY MANZANO PILCO con c.c. No. 210010516-8; WILHEL PEDRO FIERRO CASTILLO con c.c. 020067084-2; ANGEL GREGORIO VERA MACIAS con c.c. 210050891-6; RUTHN MARIBEL GOMEZ CARVAJAL con c.c. 210012292-4; LUPERCIO HERMOGENES GALLEGOS RAMIRES con c.c. 020017066-0; RENAN OLMEDO BARRIONUEVO FREIRE con c.c. 150047101-4; DIOCLES VICENTE VERA MACIAS con c.c. 210024553-5; FRANKLIN ROGELIO PIÑUELA RIVADENEIRA con c.c. 210006628-7 y WILSON FREDY GAIBOR NUÑEZ con c.c. 060222661-5 **DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:** Su domicilio principal se establece, en la Parroquia Puerto El Carmen, Cantón Putumayo, Provincia de Sucumbíos; y por resolución de la Junta General de Socios, podrá establecer sucursales en cualquier lugar del territorio o del exterior. **CAPITAL DE LA COMPAÑÍA:** \$900,00 USD. **DURACIÓN:** Será de 50 años, desde la fecha de esta inscripción.

INSCRIBIR: La Resolución No. **SCV.IRQ.DRASD-SAS-14-002752**, emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, el 14 de julio del 2014, acto por el cual se aprueba la constitución de la compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PUTUVITRANS S.A.", y en la que dispone las inscripciones respectivas.

LOS ACTOS DETALLADOS SE INSCRIBEN EN LOS ARCHIVOS DEL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PUTUMAYO ASÍ: Miércoles 20 de agosto de 2014, inscripción No. 006, Folio No. 006, Tomo No. 1, del año 2014 del Registro de la Propiedad del Cantón Putumayo.

Puerto El Carmen, a 20 de agosto de 2014


Dr. Marco Antonio Cordero Montero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PUTUMAYO (ENC.)



Av. Francisco de Orellana y Av. Ecuador – Telefax: 062-369021 / 062-369065

Email: registroputumayo@hotmail.com

Putumayo – Sucumbíos – Ecuador